BASES 5° FESTIVAL DE LA CANCION INTERESCOLAR EN INGLÉS The Kingstown School

1.-OBJETIVOS:

a) Estimular el arte del canto y la creación musical desde una perspectiva realista y actual, que permita acercar a los niños, jóvenes y a la comunidad en su totalidad. Generando espacios de expresión y participación.

2.-INVITACIÓN:

Se invita a todos los interesados a competir por el premio a la mejor interpretación en educación básica y media.

El período de inscripción de los participantes se inicia el lunes 18 de agosto y termina el 30 de septiembre de 2011. Los formularios de inscripción deberán enviarse a: englishfestival@kingstownschool.cl y/o completarse en el sitio web de nuestra institución http://www.kingstownschool.cl

3.- INSCRIPCIÓN, CANCIONES Y PARTICIPANTES:

- a) Los solistas, dúos o grupos participantes deberán ser estudiantes de 5° básico a 4° medio.
- b) La competencia se divide en 2 categorías:
 - > Entre 5° y 8° básico : Beginners
 - > Entre 1° y 4° medio: Advanced
- g) La elección de la canción es libre, sin embargo todas las canciones deben respetar ciertas normas de moral y buenas costumbres.
- h) Los participantes podrán hacerse acompañar por compañeros que toquen instrumentos (guitarra, teclado, batería, etc.) o una pista de audio, y no debiendo haber en ningún caso más de 6 personas en el escenario cuando deba realizarse la interpretación.
- i) Las canciones participantes no podrán exceder los 5 minutos en su presentación.
- j) Durante el proceso de inscripción se deberá tener en cuenta lo siguiente:
 - > Los concursantes deberán completar el formulario de inscripción adjunto a estas bases (todos los datos son importantes).
 - > En caso de utilizar pista de audio, los participantes deberán enviar dicha grabación en versión "karaoke", ya sea en formato de audio WAV o MP3. Indicando claramente el nombre de la canción, la categoría y el nombre del participante.
 - La dirección a la cual se debe hacer llegar la grabación es: Riñihue #1025 Mirador de Reñaca - Viña del Mar - V Región :: Fonos: (32) 3184737 -- 3184868 Fax: (32) 3184745 o en formato mp3 al correo englishfestival@kingstownschool.cl
 - > En el caso de dúos y/o grupos participantes, se deberá precisar el nombre del representante de dicho grupo.

4.- FECHAS Y PLAZOS:

La competencia se realizará el día viernes 14 de octubre (horario por confirmar vía correo electrónico). Ese día se realizará la premiación de los intérpretes ganadores de cada categoría (primer, segundo y tercer lugar).

5.- CANCIONES E INTÉRPRETES:

- a) Los intérpretes deberán presentarse dos horas antes del evento. Una vez en nuestro establecimiento podrán probar sonido junto al profesor a cargo.
- **b)** El orden de presentación de los intérpretes será determinado por el sorteo que realizará la comisión organizadora del festival.

6.- DERECHOS Y FACULTADES:

- a) La Comisión Organizadora se reserva el derecho de poder grabar discos o cualquier soporte audiovisual, con los temas preseleccionados y finalistas del Festival, para su difusión, nacional y/o internacional, por Internet o por otro medio, contando para ello con la plena autorización de sus intérpretes.
- b) Se entiende que todos los inscritos aceptan plenamente las bases de este certamen, y aceptan las decisiones tanto de la Comisión Organizadora como del Jurado.
- c) Cualquier reclamo en relación a faltas de cumplimiento en los requisitos para la participación en el certamen, ya sea de las canciones o de los intérpretes, deberá ser hecho por escrito y dirigido a la Comisión Organizadora, adjuntando las pruebas que demuestren la falta o irregularidad cometida. El plazo máximo para presentar este escrito es de 24 horas desde el momento en que se hace la petición verbal. La Comisión Organizadora tendrá un plazo límite de 48 horas para responder por escrito.
- d) La Comisión Organizadora se reserva el derecho de suspender toda presentación o actuación que no cumpla las normas establecidas en las presentes bases. De igual manera, la Comisión Organizadora podrá modificar las fechas y los plazos establecidos previamente, de modo de lograr la comodidad de los participantes y el mejor desarrollo de las actividades.

7.- JURADO Y PREMIOS:

- a) La Comisión Organizadora designará un jurado idóneo para la competencia.
- b) El jurado se reserva el derecho de poder descalificar y/o dejar fuera de competencia al participante que considere que no reúne los requisitos artísticos ya sea por impuntualidad y/o por faltas de respeto con sus compañeros y otras razones fundadas.
- c) Para la determinación de la mejor interpretación, el jurado deberá tener en cuenta los siguientes aspectos: <u>VOZ, VESTUARIO, PUESTA EN ESCENA, PERSONALIDAD, EJECUCION E INTERPRETACIÓN, PRESENTACIÓN, PRONUNCIACIÓN.</u>
- d) Los ganadores obtendrán importantes premios divididos en tres lugares por categoría.
- e) Recibirán los premios por mejor interpretación el solista y/o Representante del Grupo o dúo, según corresponda.